



AcuaEbro adjudica las infraestructuras hidráulicas de la red en alta de la zona regable de los Valles Alaveses

- La actuación la ejecutará la empresa COPISA y supone una inversión de 16.385.039 euros para la construcción del embalse de "El Molino", cuatro balsas de regulación y la red primaria
- Esta obra permitirá el suministro en estiaje a unas 1.190,90 hectáreas de la Zona 4 y además, desde el embalse se podrá llegar a 260,20 hectáreas de la Zona 7 y a 442,60 hectáreas de la Zona 8

21, abr. 09- El Consejo de Administración de la sociedad estatal Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A., (AcuaEbro), ha aprobado hoy, en su reunión ordinaria celebrada en Zaragoza, la adjudicación del "Proyecto de desarrollo constructivo de la infraestructura hidráulica de la red en alta de la zona regable de los Valles Alaveses (Zona 4)" a la empresa Constructora Pirenaica, S.A. (COPISA), con un plazo de ejecución de 15 meses.

Esta actuación se recoge en el Plan Hidrológico Nacional y la ejecutará la sociedad estatal AcuaEbro, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. La obra supondrá una inversión de 16.385.039 euros, con una financiación del 50% del Gobierno de España (a través de AcuaEbro) y el otro 50% de la Diputación Foral de Álava.

El objetivo es crear las infraestructuras hidráulicas necesarias para la transformación en regadío de la Zona 4 (Alto Omecillo) de los Valles Alaveses, al igual que la zona regable de río Rojo-Berantevilla y Rioja Alavesa. En concreto, permitirá el suministro en estiaje a unas 1.190,90 hectáreas de esta Zona 4 y además, desde el embalse se podrá llegar a 260,20 hectáreas de la Zona 7 y a 442,60 hectáreas de la Zona 8.



Las obras incluyen la denominada presa de "El Molino", cuatro balsas de regulación y 39,2 kilómetros de conducción de la red primaria que distribuirá los caudales desde las balsas a las redes secundarias hasta la zona de regadíos.

En total servirá al riego de aproximadamente 1.900 hectáreas distribuidas en las márgenes del Omecillo y sus valles laterales (en la margen izquierda Valluerca, Quintanilla y Acebedo, Besabe, Pinedo y en la margen derecha, Quejo, Nograro y Barrio, a lo que se unen fincas altas situadas en Bachicabo).

Las 24 comunidades de regantes que existen en esta área utilizan actualmente en su mayoría un sistema de regadío con tubería móvil que toma caudales directamente del río en los meses de verano, única estación en la que proceden al riego. Los caudales de estiaje son muchas veces insuficientes o nulos y por ello se ha diseñado este grupo de infraestructuras que permitan el almacenamiento de caudales sobrantes de otoño, invierno y primavera, respetando siempre los caudales ecológicos.

Las obras se desarrollarán en los términos municipales de Valdegovía (Álava) y Jurisdicción de San Zadornil (Burgos).

Las características de cada una de las actuaciones previstas son:

- Presa de "El Molino": regulará el arroyo del Valle, afluente de cabecera del río Omecillo y se proyecta con un volumen máximo de 1,013 hm³. Su altura máxima sobre cimientos es de 29 metros y tiene una longitud de 278,76 metros
- Balsas de regulación: la balsa n^o1 se encuentra en la derivación del arroyo de Pozalao y tiene una capacidad de 165.000 m³; la balsa n^o2, en la derivación del arroyo Cascajo, alcanza los 166.000 m³; la n^o3 en la derivación del arroyo de Vallejo de San Juan, los 73.000 m³ y la n^o4 se situará en la derivación del arroyo de Valdelagua, con una capacidad de 27.000 m³.
- Conducción de la red en alta: parte desde el embalse y desde las balsas, por lo que hay un total de cinco conducciones de la red primaria para su distribución a la red secundaria. Esta red tiene una longitud de 39,2 kilómetros.